



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUELVA POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA MODALIDAD: CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS 2018 (PYMETUR), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.



De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del cuadro resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas al crecimiento y consolidación de empresas turísticas (modalidad PYMETUR), de conformidad con el artículo 15.2 de las Bases Reguladoras tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Debido a las bajas del personal en este Centro Gestor se hace necesaria la modificación de la resolución de fecha 24 de septiembre de 2018, quedando la Comisión como a continuación se relaciona.

Expuesto lo anterior y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a D. Miguel A. Martín Martín, Jefe/a de Servicio de Turismo, como Presidente/a de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad citada en el encabezamiento (PTU convocatoria 2018).
2. Nombrar a D. José Román Álvarez, Secretario General Provincial de Turismo, Deporte y Recursos Comunes de la Delegación Territorial, como Secretario y Vocal de la Comisión,
3. Nombrar a D^a María del Pilar Vargas Oreja, funcionaria del Servicio de Turismo, como vocal de la Comisión.

DELEGADA TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Fdo: Natalia Santos Mena



FIRMADO POR	NATALIA MARIA SANTOS MENA	19/11/2018 09:39:35	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC758EMLJSE94g28CqgnEhkVDQT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, **veinte de noviembre de dos mil dieciocho (20/11/2018)**, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Orden, de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, así como a lo establecido en el apartado 13 del cuadro resumen incluido en la Orden, de 20 de febrero de 2017, de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (modalidad Emprementur), se procede a **publicar** en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte, la **Resolución de la Delegación Territorial de Huelva, de 19 de noviembre de 2018, por la que se procede al nombramiento de la Comisión de Evaluación de las solicitudes de subvención de la modalidad: crecimiento y consolidación de las empresas turísticas 2018 (PYMETUR), correspondiente al ejercicio 2018**, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, a 20 de noviembre de 2018
La Jefa de Sección de Información y Estudios
Esther Asenjo Coello



C/Jesús Nazareno, 21. 21001 Huelva. Telf.: 959 002 000. Fax: 959 002 005
Correo-e: dthuelva.ctd@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	GLORIA ESTHER ASENJO COELLO	20/11/2018 09:01:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC868WD76KRGgcnxcd0MBSwipR5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	